



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Rendir homenaje, mediante un recordatorio a realizarse en el recinto al conmemorarse el 24 de febrero, un nuevo aniversario de la victoria en las elecciones nacionales de la formula Perón-Quijano.-


DIP. JUAN JOSE KUSS
BLOQUE FRENTE LAZAR VICTORINI
M.C. DIPUTADOS POR BSAS



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 24 de febrero de 1946, el Partido Laborista con la fórmula Perón- Quijano, después de una campaña realizada "con tiza y con carbón", enfrentó a la fórmula Tamborini- Mosca de la Unión Democrática que estaba integrada por radicales, demócratas-progresistas, socialistas y comunistas, todos unidos en oposición a ese joven coronel que, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, se había preocupado por las necesidades de los trabajadores.

Los primeros cómputos fueron favorables a la Unión Democrática por lo cual la oposición se acercó a la sede del gobierno a felicitar a las autoridades por lo que ellos consideraban "la elección más limpia de la historia".

Con el correr de los días, comenzó a llegar el aluvión de votos del interior que definían la elección nacional a favor del Partido Laborista.

La fórmula Perón-Quijano obtuvo más del 50% de los votos emitidos, es decir, 304 electores contra 72 de la fórmula opositora que había salido ganadora solamente en cuatro provincias. El resto del país daba por primera vez un triunfo abrumador al coronel Juan Perón.

Este triunfo representó el corolario de la gesta del 17 de octubre de 1945, donde el entonces depuesto Vicepresidente y Ministro de guerra del Gobierno Militar, el Coronel Perón, fue liberado de su cautiverio en la Isla Martín García, fue convocado por los propios gobernantes para calmar a la multitud que se había convocado en la "Plaza de Mayo", frente a la casa de Gobierno, para reclamar su liberación.

Así, Perón pidió su retiro del Ejército y se lanzó a la vida política cuando tenía 50 años de edad. El gobierno militar, con el poder muy debilitado, tuvo que convocar a elecciones presidenciales para el 24 de febrero de 1946.

Perón, tuvo solo cuatro meses para organizarse políticamente y terminó armando la fórmula Perón-Quijano la cual se asentaba sobre las bases brindadas por los Sindicatos, a la vez que representaba sectores independientes y desprendimientos progresistas de los partidos tradicionales, tales como grupos yrigoyenistas del radicalismo, la U.C.R. Junta Renovadora o FORJA (donde se encontraban reconocidas personalidades como Arturo Jauretche, Raúl Scalabrini Ortiz) conjuntamente con los conservadores de las provincias del interior como la Unión Cívica Radical, el Partido Conservador y el Partido Socialista. Es por esta razón que el candidato a vicepresidente, Hortensio Quijano, era un radical de la disidente Unión Cívica Radical.

El adversario fue un frente político denominado "Unión Democrática", conformado por los sectores más conservadores de la sociedad, la U.C.R., los partidos Socialista y Demócrata Progresista y los conservadores de la Provincia de Buenos Aires, todos ellos en alianza con la izquierda internacionalista (Partido Comunista) y apoyados abiertamente por el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica.

Si bien las elecciones polarizaron al país, en su primera elección a presidente, Perón triunfó con el 56% de los votos sobre la fórmula Tamborini-Mosca.

Por los motivos hasta aquí expuestos, es que solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto


D.P. ROSSO
Frente para la Unidad
U.C.R. - PROGRESISTA - PEA BSAS